PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Santa Rosa de osos 15-12-2023

Señor (a)
MILTON EDIMER PAEZ GARCIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.4564154
Cargo del supervisor: Coordinador académico
Dependencia: Centro Textil y de Gestión Industrial
Ciudad: Santa rosa de osos

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2023

Referencia: No 4564154 del año 2023

Yirson Ibarguen Ibarguen, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017122578 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro textil y de gestión industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Cuarenta y dos millones trecientos treinta y tres mil novecientos diez PESOS M/CTE. ($42.333.910). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales correspondiente a los meses de Marzo hasta noviembre por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta PESOS M/CTE. ($4.096.830) cada uno, b) un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de tres millones cuatrocientos catorce mil veinticinco pesos M/CTE ($3.414.025) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por

valor de dos millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos quince PESOS M/CTE. ($2.048.415).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN LA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN EL CTGI.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en la recepción, registro y verificación de los documentos de los aspirantes y al diligenciamiento del formato de matrículas del programa de articulación con la educación media.	Esta actividad no se realiza este mes por que las matrículas extemporáneas iban hasta el 30 de marzo según manual de articulación con la media.	1- No hay evidencias porque no se realiza esta actividad.
2	Participar en la planeación de los procesos de inducción y formación de los aprendices matriculados en las fichas de los programas de formación técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Participar en las reuniones programadas por los lideres del programa Sena articulación con la media académica. Se elaboran guías de aprendizajes con sus debidos instrumentos de evaluación según desarrollo del proceso académico.	Listados de asistencias. Guías de aprendizajes, Instrumentos de evaluación.

3	Realizar, proceso de inducción, reinducción e impartir formación a los aprendices matriculados en las fichas de los programas técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Se hace reinducción a los aprendices de los colegios Cardenal Aníbal muñoz, monseñor Miguel Ángel Builes, Porfirio barba Jacob y boca del monte, cada 15 días	Fotos de Charlas sobre los deberes y derechos de los aprendices.
4	Impartir formación Técnica y transversal a los aprendices en las instituciones educativas de acuerdo con los programas técnicos matriculados en la articulación del Sena con la educación media.	Se imparte formación profesional integral en los colegios programados con fichas: 2504175, 2470406, 2711420, 2711546	Guías de aprendizajes e instrumentos de evaluación. Plataforma Sofia plus
5	Efectuar los procesos evaluativos y de seguimiento de la etapa lectiva y productiva de los aprendices matriculados.	Se realizan e implementan instrumentos de evaluación de acuerdo con las guías de aprendizaje. Se hace seguimiento a los proyectos productivos de los estudiantes de grado 11de las fichas 2504175 y 2470406	Instrumentos de evaluación
6	Reportar al gestor del programa de articulación y en la plataforma definida, las novedades del proceso de formación de los aprendices.	Se hacen reportes de inasistencias y novedades de las plenarias en Sofia plus y al líder del programa	Registro de inasistencia en Sofía plus
7	Registrar los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias técnicas, transversales y etapa práctica.	Se emite juicio de evaluación según avance de los aprendices de las fichas 2711420, 2711546	Excel de juicios de aprendizajes de las fichas
8	Realizar, sensibilización de la comunidad educativa de las instituciones articuladas e interesadas, verificación de	Se hace verificación de ambientes de aprendizajes, planeación con los docentes pares sobre los	Formato de verificación de ambientes de aprendizajes. Acta de reunión

	ambientes de formación, transferencia y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes pares.	resultados a dictar por parte de cada uno.	
9	Apoyar en la recepción y verificación de los documentos de aprendices en los procesos de certificación y encadenamiento y demás procesos administrativos requeridos en la gestión del proceso.	Se realiza la gestión, resección y tramite de los documentos para la certificación de aprendices	Formato seguimiento y evaluación, formato diligenciado de bitácoras, cartas y actas de culminación de actividades.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

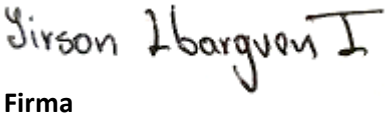
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 67344117 de la planilla, Arus periodo noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



Firma

Yirson Ibarguen Ibarguen

Contratista

C.C. No. 1017122578

Recibí a satisfacción:

Firma

MILTON EDIMER PAEZ GARCIA

Supervisor(a) Contrato 4564154 de 2023

Cargo: Coordinador académico